



199437

199437

P A T E N T E
D E
I N V E N C I Ó N

a favor de la sociedad española METALÚRGICA IBERICA, S. L.,
domiciliada en Barcelona, calle Gavá, 112, por "UN PERFECCIONAMIENTO EN LA FABRICACIÓN DE PEDALES PARA BICICLETAS".

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La presente invención se refiere a un perfeccionamiento introducido en la fabricación de pedales para bicicletas y vehículos ligeros similares, mediante el cual se aumentan las condiciones de seguridad del pedal, evitándose resbalamientos del pie sobre el mismo y prolongándose la duración de la superficie de roce, que, gracias a este perfeccionamiento, se convierte en una zona antideslizante.

5.

Esencialmente, dicho perfeccionamiento consiste en colocar en la región de roce, o sea en la destinada a recibir el pie, una pieza de material plástico adecuado, pro-

10.

19943729 A



5. vista de salientes, nervios o puntas que substituyen a los de las placas metálicas usualmente empleadas en este punto. Esta pieza de material plástico se asegura al cuerpo o armazón del pedal mediante elementos de fijación adecuados, tales como tornillos, que permiten un fácil recambio de aquella pieza.

10. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un pedal fabricado de acuerdo con la invención.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en sección transversal del pedal; y la figura 2 corresponde a una planta del mismo, parcialmente seccionada.

15. En un pedal cuyo bastidor -1-, constituido por una tira metálica debidamente acodada y fijada a los soportes -2- y -3- de los cojinetes, a los que va unido el eje -4-, se colocan unas piezas de material plástico -4-, provistas de unos dientes, nervios o salientes -5-, los cuales vienen a ocupar la zona destinada al contacto con el pie. Es-
20. tas piezas -4- quedan montadas en la cara interior del pedal, apoyándose contra el bastidor -1-, al que se aseguran mediante unos tornillos -6-, figurando unas tiras -7-, a las que se roscan dichos tornillos -6-, las cuales imposibilitan todo movimiento a las piezas plásticas -4-.

25. Como puede apreciarse en las figuras, los dientes -5- quedan en la parte de apoyo para el pie, o sea que vienen a ocupar el lugar de los dientes en las plaquitas metálicas usualmente empleadas, que no han dado los resultados apete-

199437 29



cidos por no constituir un perfecto apoyo, puesto que con el uso dichas puntas se vuelven resbaladizas.

Una vez los nervios o dientes -5- se han desgastado, lo que ocurre después de un largo uso del pedal, toda vez que, como es sabido, las piezas fabricadas con materiales plásticos, en especial los a base de fibras sintéticas, resultan de resistencia superior a las de metal, se procede al recambio de dichas piezas -4-, para lo cual basta desacoplarlas del bastidor -1- separando de ellas y de éste los correspondientes tornillos -6-.

Como puede apreciarse en el dibujo, la sección de estas piezas -4- es la apropiada para adaptarse al bastidor -1-. Sin embargo, en la realización práctica, tanto aquéllas como este último podrán variar en su forma, a los fines de que el pedal presente mejor configuración o para asegurar unas partes determinadas del mismo.

Serán independientes del objeto de la invención las formas, dimensiones, dispositivos de retención y demás elementos accesorios, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:-

1. Un perfeccionamiento en la fabricación de peda-

199437 29 AGO



les para bicicletas, que consiste esencialmente en partir de un molde de características apropiadas, al cual se inyecta material plástico de composición adecuada, al objeto de formar una pieza de dimensiones correspondientes a las de la zona del pedal destinada a recibir el pie, expulsando dicha pieza del molde y adaptándola a aquel pedal, en donde se somete a un moldeo por troquel que forma en la pieza unos nervios, dientes, puntas o estriados, para evitar el deslizamiento del pie sobre el pedal, procediéndose una vez en frío a un desbastado y afino para quitar imperfecciones.

5. 2. Un perfeccionamiento en la fabricación de pedales para bicicletas, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que la pieza de material plástico es obtenida directamente en una sola operación de moldeo, inyección o similar, en la que se forman asimismo aquellos nervios, dientes, puntas o estriados, saliendo del molde apta para ser aplicada a los pedales sin ulterior tratamiento ni mecanización.

10. 3. Un perfeccionamiento en la fabricación de pedales para bicicletas, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que la pieza o piezas de material plástico son moldeadas directamente sobre los pedales, con todos los elementos accesorios de las mismas, tales como nervios, dientes, puntas o estriados.

15. 4. Un perfeccionamiento en la fabricación de pedales para bicicletas.

20. Todo ello según queda descrito y reivindicado en

199437



la presente memoria descriptiva, que consta de cinco ho-
jas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 29 de agosto de 1951.

METALÚRGICA IBÉRICA, S. L.

p.a.

1951



Fig. 1

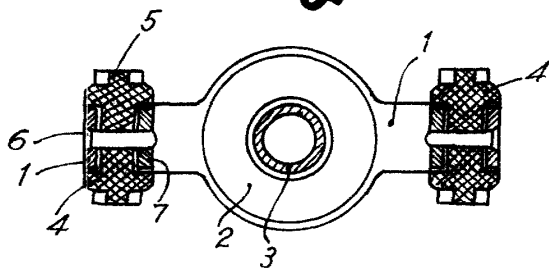
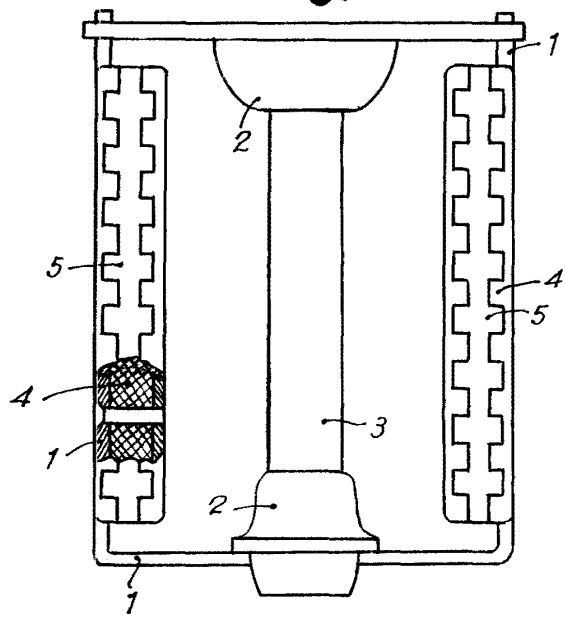


Fig. 2



Barcelona, 29 Agosto 1951
Metalurgica Iberica, S.L.
p.a.

CONTI

p.